

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y papeles deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

AÑO LVII.—NUM. 17.537.

Madrid.—Viernes 16 de Febrero de 1906.

Cinco ediciones diarias.

PRECIO DE LA SUSCRICION
AÑO 1906. Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. 1 Pta. Trimestre.
LIT. 1 Pta. Trimestre.

Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 50 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

LA HORA DE AGOSTARSE

DE NUESTRO REDACTOR

A qué hora se acostan ustedes en Madrid? El cronista supone que cada día más temprano. En este punto, Madrid se estaba adelantando cuando salió de allí un servidor de ustedes. Eramos cada día menos los madrugadores cuando se le ocurrió al conde de San Luis cerrar el café de Fornos a las dos de la madrugada. Y los que protestaron contra la medida, más lo hicieron por cuestión de principios que por conveniencia personal. Porque la verdad es que se vive mucho mejor cuando uno se acuesta a las doce de la noche.

En cambio, aquí, en Londres, se trata ahora de prolongar el traspaso. Según las disposiciones vigentes, a las doce y media de la noche los más de los días, a las doce los sábados y a las once los domingos, han de cerrarse todos los cafés y restaurantes. Y como en Inglaterra se cumplen las leyes, a esta hora se cierra con efecto.

Por lo tanto, después de lo que he hecho de modo inusual, después de los teatros, las funciones terminan pasadas las once, a las once y media en muchos de ellos, cerca de las doce cuando se trata de la función de ópera.

Ello quiere decir que a las doce de la noche están en su apogeo los restaurantes elegantes del West End. Aquí un grupo de muchachos solteros que han atravesado a un miembro del Parlamento en la última hora. Allí un grupo de señoras y caballeros discute animadamente el último estreno. Acullá la conversación entre un caballero y una dama es de carácter más confidencial y amable.

Apacécense el café, los licúres; se encienden los cigarrillos; la alegría de la velada asciende a su cénit, y de pronto... ¡las doce y media! Las luces se apagan, los policemen entran. ¡Hay que pagar de prisas y corriendo para evitar que se desahucien los muebles!

Y en estos minutos quedan desahucios los locales, como por una carga de caballería. Y en estas salidas precipitadas son muchos los vestidos de las damas que sufren desgracias. Muy bárbaro todo ello, muy inglés; pero la realidad actual.

No siempre ha sucedido así en Inglaterra. Aquí, como en España, la bohemía literaria y artística de los tiempos de Dickens y de Thackeray era dada al traspaso y a los grandes juegos en las primeras horas de la madrugada.

Pero esas juergas escandalizaron a la opinión pública. Y entonces surgió la medida dictatorial, que actualmente continúa en vigor.

¡Pero la bohemia ha desaparecido! Hoy, poetas, pintores y músicos, se ponen su frac como todo el mundo y no hay manera de distinguirse de los demás mortales.

Por otra parte, se ve que trasnochar pueden llevar a una sociedad.

El traspaso se hace de moda en Londres, al mismo tiempo que el madrugar lo es en Madrid.

Y es lo que se dicen las señoras: ¡para qué conservar disposiciones que se dictaron en otros tiempos en que había diferentes costumbres!

Todo lo que ahora se pide es que se conceda media hora más de tiempo en las órdenes de los restaurantes de moda. Los dueños de los establecimientos están dispuestos a pagar una contribución especial con tal de que se les otorgue permiso para tener las puertas abiertas hasta la una de la madrugada; el tiempo suficiente para que puedan cerrar los parroquianos.

Y queréis saber la razón especial que alegan los restaurantes del West End para solicitar esta reforma? ¡Oh! a la caja: ¡que en la actualidad, los muchachos solteros se desahucian a las once y media, pero si desean, en cambio, reverter la hospitalidad de una señora, ¡han de abstenerse de convidar por temor a que la cena se vea interrumpida en el mejor plato!

toria o de sus proximidades los súbditos franceses que en dicho sitio pudieran hallarse.

El comandante del *Lalande* indicó al capitán del buque marroquí, que el había concedido un plazo prudencial a los súbditos franceses que en la factoría se hallasen para embarcar en su buque y proceder a transportar al sitio que designasen, ajustando esta conducta a instrucciones que tenía del Gobierno francés.

Tanto el *Turki* como el *Lalande* continuaban en Chafarinas, y se hallaban también en las aguas de Melilla, el *Infanta Isabel* y el *Estrenadura*.

Muy concurrido estuvo ayer por la tarde el palacio de Portugal, llenando el suntuoso salón del piso bajo y la gran sala de recepción una concurrencia.

Una grata sorpresa artística esperaba a las amistades de la ilustre duquesa viuda de Bailén.

La niña Carmen Pérez García, que cuenta solamente diez años y es ya una notabilidad musical, tocó con sumo arte y acierto varias obras de Chopin, Mendelssohn y otros afamados compositores.

Entre las muchas damas que acudieron a saludar a la ilustre y amable duquesa del Palacio de Portugal, recordamos haber visto durante el agradable rato que estuvimos allí a las señoras del Infantado, Zaragoza, Najera, Santa Lucía, Valencia y Noblejas.

Marquesas del Riscal, Viana, Siquelche, Santa Cristina, Navamorcuende, Herrera, Grigny, Bogaraya, Rocamora, Arguro, Guardia, viuda de Somochoa, Alumada, Berna, Coquilla, Somochoa, Jura Real, Casa Pavón, Pazo de la Merced, Camarasa, Casa Torres, viuda del mismo título, viuda de Riscal, Santa María de Silveira, Medina, viuda de Barros, Iruy, Portago, Pidal, Santa Genoveva, San Felices, Villatoro, Valdeolmos y Cenía.

Condesas de Esteban Collantes, Moral de Calatrava, Villamonte, Viamante, Montarco, San Roman, Aguiar de Inestribas, Casa Valencia, Munier, Liniers, Mavorra, Xiquena, viuda de Torrejon, Vistaflores, Vello y Villamarín.

Baronesa de Hortega. Señoras y señoritas de Lázaro Galdeano, viuda de Alcalá Galiano, Arcos, Merry del Val, Hurtado de Amézaga (D. J.), Alendel-salazar, Figueroa, Linares, Gaviarra, Ramos Power, Pidal, Castejón, Travesedo, Domínguez, Urquijo y Ojeda.

En la *serre* formaban grupos señoritas tan encantadoras como las de Delgado, Caballero y Echagüe, Alicia Galiano y Ojeda, Travesedo, Pidal, Ojeda, Pineda, Vázquez, Silveira y Viesca, Maldonado, Santos, G. Castejón y Entrala, Lindores, Collantes, Moral de Calatrava, Quipao de Liano, Ojeda, Camarasa, Carvajal y Quesada, Pardo y Manuel de Villena y muchas más, que sentimos no recordar.

La duquesa viuda de Bailén anunciaba a sus amistades que recibiría el jueves próximo por última vez en esta temporada. Las condesas de San Roman y Casa Valencia, que han sido nombradas damas de la Reina hace pocos días, hicieron su primera guardia en Palacio ayer y ayer.

Con motivo de celebrar su cumpleaños D. José Pérez Seoane, el distinguido, el caballero de S. M. el Rey y su encantadora esposa reunieron anoche a comer a personas de su familia y amistad, figurando entre ellas la ilustrada e ingeniosa condesa de Pinhermoso, el conde de Argela y su bella y encantadora consorte, la distinguida señora viuda de Delgado y su lindísima hija María Victoria, el conde y la condesa de Velle, el Sr. Díaz Agero, D. José P. Seoane y algunas personas más.

La mesa estaba primorosamente arreglada, adornada con grupos de porcelana blanca y violetas entremezcladas con lirios del valle. La comida fue servida con arreglo a un exquisito menú, y las horas pasaron muy agradablemente con tan amables anfitriones.

Por disposición del marqués de Velada ha sido entregada a la superiora del convento de las Siervas de María, la custodia que ha hecho Marabini con las joyas de la marquesa de Velada que falleció el año pasado. Es una verdadera obra de arte, de estilo gótico muy puro, y las valiosas joyas, que forman más de dos mil piedras, completan tan rico conjunto.

labrada por los grupos republicanos del Senado, se proclamó por votación de gran mayoría como Presidente al actual vicepresidente, M. Dubost.

Emperatriz enferma. PARIS 16. Comunican de Berlín, que como consecuencia del enfriamiento que sufre la Emperatriz, se ha visto obligada a guardar cama.

La conversión de la Princesa. PARIS 16. Comunican de Londres que, según un despacho de Roma, recibido por el *Agencia Luffan*, el Papa ha pedido a la Princesa Enla de Battenberg le envíe una declaración escrita, afirmando que su conversión al catolicismo es dictada por sus convicciones religiosas y no por razones políticas.

Ningún informe oficial confirma esta noticia, que a título de información telegráfica.

La hija de Roosevelt. PARIS 16. Cablegrafían de Washington que anoche celebrase en Casa Blanca el ensayo de la ceremonia que se verificará el sábado, para efectuar el casamiento de Alicia de Roosevelt, hija del Presidente, con el diputado Nicolás Longworth.

Embajador fallecido. PARIS 16. Comunican de Roma que el ministro de Baviera del Vaticano, falleció ayer, después de corta enfermedad. Hoy se verificará su entierro.

Retiros de oficiales. PARIS 16. Según se dice en los círculos políticos, el ministro de la Guerra piensa dar el retiro a todos los oficiales que, por su edad o achaques de salud, no puedan prestar servicio en activo.

TEATRO DE LA PRINCESA. Anoche se estrenó el juguete cómico en dos actos *Hermanos gemelos*, original de D. Federico Palomera. El autor lo anuncia modestamente como inspirado en un cuento francés. En realidad, se trata de un asunto que pertenece ya al dominio público y ha sido tratado por muchos dramaturgos, incluyendo a Plauto y a Shakespeare.

Lo importante es que *Hermanos gemelos* o tuvo buen éxito, y fue desde el principio francamente aplaudido, teniendo que presentarse el Sr. Palomera en escena muchas veces.

En la interpretación se distinguieron la Sra. Oria y el Sr. Altarriba.

DE FERROL. Conflicto obrero. FERROL 16. Como en breve se terminarán las obras del cauce *Reina Regente* y no se han dispuesto otras en este Arsenal para dar trabajo a los muchos obreros en el emplazamiento, se teme un grave conflicto de orden público, y para evitarlo el Ayuntamiento ha nombrado una Comisión de concejales, que, asesorada por personas de significación, gestione de los Poderes públicos nuevas obras que favorezcan a la clase jornalera, conjurando así el peligro que se avecina.

Accidente desgraciado. A orillas del mar ha ocurrido un sensible suceso.

Unos niños que eran embarcados con destino a Inglaterra, cayeron a tierra, por una falsa maniobra, alcanzando a un niño que jugaba en la playa, con tan mala fortuna que sufrió la fractura de ambas piernas.

Entrega de un premio. Con toda solemnidad han sido entregadas al soldado de Infantería de Marina Claudio Zumutza las 3.000 pesetas que envió el *Diario Español*, de Buenos Aires, para premiar su brillante comportamiento cuando el naufragio del crucero *Cardenal Cisneros*.

Se recordará que Zumutza permaneció de guardia en su puesto hasta el mismo instante de hundirse el barco, esperando la orden de retirarse.

DE PETERSBURGO. HAY CALMA... OFICIOSA

(DE NUESTRO REDACTOR). Aunque los periódicos oficiosos procuran tranquilizar a la opinión pública refiriendo sistemáticamente que el orden está restablecido en todas partes, el telegrama nos trae cada día la noticia de algún asesinato o atentado político, de explosiones de bombas o de ejecuciones sumarias.

Otro telegrama cuenta de la explosión de una bomba en Bialostok. La explosión ocurrió en un coche de alquiler ocupado por tres jóvenes, que perecieron. Se puede juzgar de la fuerza de la explosión por el hecho de que la mitad superior de uno de los cuerpos fué a caer sobre el tejado de la casa vecina. Del carruaje sólo quedaron trizas.

Un telegrama de Viena habla del asesinato de un agente de policía y de tres atentados contra gentes raras y polizontes. Haría falta media columna de periódico para citar otros hechos análogos; agresiones a mano armada, rebelión contra las autoridades, etc.

En el mismo San Petersburgo se nota una agitación creciente entre las tropas. Cuatro soldados de artillería atacaron ayer a un guardia de orden público, que tuvo que defenderse a tiros de revólver.

El general Dubassoff, llegado ayer de Moscú, se ha alojado en una casa de la calle Sergueievskia, cuyos habitantes están ahora sometidos a especial vigilancia. Un cordón de agentes guarda la entrada de la casa habitada por el dictador moscovita. Todos los que van a verle son minuciosamente registrados.

Los periódicos continúan reclamando la convocación de la Asamblea nacional que, según ellos, ha de acabar con este estado de cosas insostenible.

Para calmar un poco la irritación general, los círculos oficiales propalan el rumor de que la Duma se reunirá el 15 (28) de abril; pero nadie toma en serio las comunicaciones oficiosas; ¡han habitado su está ya a los comienzos de la revolución!

Por otra parte, en los círculos constitucionales no se piensa que la Duma del Imperio pueda cambiar notablemente la situación, porque el Gobierno hará cuanto esté en su mano para que no entren en la Asamblea nacional más que diputados dóciles a sus propositos. Y el plan del Gabinete Witte es ya conocido: mantenimiento del statu quo y los indígenas del Cáucaso; reforma tributaria encaminada a disminuir los gravámenes de los aldeanos con detrimento de la burguesía; sostenimiento del imperialismo ruso en el exterior y en el interior.

Este programa encontrará, naturalmente, viva oposición por parte de todas las nacionalidades subyugadas, y la revolución rusa, que tenía al principio carácter de lucha de clases, se transformará en lucha de razas. Esta revolución no es, por lo demás, sino resultado inevitable de la política gubernamental, que no quiere apartarse del principio de *divide et impera*.

Por todo esto, la mayor parte de los corresponsales extranjeros que están en San Petersburgo, incluso el de *Le Temps*, de París, continúan afirmando que no saldremos del estado de anarquía en que vivimos.

Witte, cuya política financiera estaba basada en una serie de expedientes fáciles, se obstina en aplicar el arificio a la gran política, cuyas riendas le ha confiado la suerte caprichosa. Domina por la violencia de la reacción; pero construye sobre arena. Ninguno de los proyectos de reformas implica mejoras concretas.

Nada como su alianza temporal con los reaccionarios demuestra la falacia de todo su sistema de gobierno.

Witte no puede ignorar que los reaccionarios trabajan para derribarle, porque ellos no se ocultan y hacen su propaganda abiertamente. Su objeto esencial es sublevar a las clases más bajas e incitar contra los judíos y los intelectuales. Así esperan desbaratar todos los planes constitucionales.

Por este sistema, el país no puede marchar más que a la guerra civil. El Príncipe Trubetskoi, mariscal de la nobleza de la provincia de Moscú, declaró hace algunos días que los informes recibidos de las diversas provincias del interior deben preocupar seriamente al Gobierno. Se anuncia desde todas partes, como cosa segura, disturbios agrarios para el comienzo de la primavera, porque los aldeanos carecen en absoluto de dinero y de semillas para la siembra.

«Lo más grave» dijo el Príncipe Trubetskoi—es que los aldeanos, excitados por los diversos partidos extremos, se lanzarán los unos contra los otros y tendremos una lucha fratricida.»

Estas palabras son la mejor justificación de los temores formulados por los corresponsales extranjeros.

Con motivo de las próximas elecciones, que verosimilmente se verificarán a fines de marzo, el Gobierno acaba de levantar la prohibición de los comicios. Sin embargo, las reuniones que celebren los partidos políticos para la discusión de sus programas, quedan sometidas a la intervención de la policía.

Así, no es sorprendente que en medio de este régimen dictatorial y de represión violenta, la población se muestra escéptica e indiferente hasta el extremo: Los centros más animados son los numerosos círculos que se abrieron últimamente en las dos capitales y en los que no se hace más que jugar. No pudiendo batirse seriamente con las papelerías electorales, se hacen con los naipes. En algunos círculos de la Perspektiva el *Navyki*, los juegos de azar duran desde la una de la tarde hasta las siete de la mañana. Con estas diversiones que arruinan a tantas personas, las autoridades tienen una tolerancia extraordinaria.

J. Perosio.

Los funerales de un Rey

POR TELEGRAMA

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

PARIS 15. En el sudestremo ha salido de aquí para Copenhague el Infante D. Fernando, acompañado de su séquito, que va a representar a España en los funerales del Rey Cristiano.

En el mismo tren, y llevando la representación de España, el solemne acto citado, ha marchado el barón de Courcel, con la misión a sus órdenes.

El Kaiser. BERLIN 16. Ha salido para Kiel Guillermo II.

Una vez en dicho puerto, trasladábase a bordo del acorazado *Preuss*, que le conducirá a Copenhague.

El motivo del viaje son los funerales del Rey Cristiano, a los que el Kaiser ha decidido asistir personalmente.

El *Pruss* pasará por Grandbell, rodeando la costa septentrional de la isla de Zelanda. Llegará a la capital de Dinamarca mañana sábado.

El Rey de Noruega. LONDRES 16. Comunican de Cristiania que el Rey Haakon VII, salido ayer de dicho punto, a la una y veinte de la tarde, marchará a Copenhague para asistir a los funerales del Rey Cristiano.

Despidieron todos los ministros de su Consejo y muchos altos funcionarios palatinos.

Una multitud numerosísima ocupaba los alrededores de la estación.

Al arrancar el tren, el Monarca noruego fué obijeto de una ovación estruendosa.

EL HAMBRE EN ANDALUCIA

VIAJE DE GASSET

El pantano de Guadalquivir.—Inauguración. JEREZ DE LA FRONTERA 15. A las siete de la mañana, en automóviles y coches, salieron el ministro, los ingenieros que le acompañaban, las autoridades, los invitados y los periodistas marroquíes, con dirección al pantano de Guadalquivir.

Llegamos a las once y media. En todo el trayecto prestaba servicio la Guardia Civil de Caballería y los guardias rurales.

El vecindario de los pueblos inmediatos, acudido al sitio del pantano, en cuyas inmediaciones se colocaron guillemetes, acotando los sitios a que llegarán las aguas.

Al presentarse el ministro de Fomento, que llegó en el automóvil del Sr. Garvey, con éste y el alcalde de Jerez, el público lo ovacionó y las fuerzas de la Guardia Civil, que mandaba un teniente, presentaron armas.

El ministro entró en la tienda de campaña y allí recibió a varias Comisiones, que le complementaron, entre ellas de obreros de Pastena y Arcos, que le entregaron instancias pidiendo trabajo.

El ministro contestó que procuraría atenderlos. Después, el ingeniero Sr. Quijano explicó sobre el terreno la desviación que se hará de las aguas del Río Guadalquivir.

El muro de contención de las aguas tendrá 27 metros de altura y está indicado por una alfilerada cubierta de flores.

El pantano será capaz para contener 70 millones de litros de agua.

El arcipreste de la parroquia de San José del Valle bendijo las obras y acto continuo el Sr. Gasset pronunció un discurso en el que dice se siente verdaderamente satisfecho de presidir este acto, que no sólo satisfará cumplidamente las necesidades de la zona regable, sino que contribuirá a la riqueza de la Provincia.

Comenzó inaugurando las obras en nombre de S. M., y dando un *Viva el Rey*, que fué contestado con gran entusiasmo.

Acto continuo fué prendida una mecha que comunica con una línea de pólvora de 300 metros de longitud, para encender los barretos.

A los siete minutos empezaron a oírse detonaciones, hasta el número de doce, volando grandes bloques de piedras.

El entusiasmo se detra de flores. La Guardia Civil no puede contener la muchedumbre, que calculo en más de 6.000 personas.

El ministro volvió a la tienda de campaña, donde había dispuesto un lunch.

en el trayecto que ha de recorrer la comitiva... Al aparecer el Sr. Gasset del coche en que ha hecho el viaje es ovacionado, y para corresponder a estas demostraciones de afecto y simpatía, el ministro da un «Viva Jerez»...

En la puerta del Ayuntamiento se recibió por la Corporación bajo maza y bandera... El público continúa dando vivas. El ministro se asoma a un balcón de la Casa Consistorial, y dice que no olvida que es hijo adoptivo de Jerez.

Retírase del balcón y se dirige al salón de sesiones, convertido en comedor y adornado con guirnaldas. En uno de los testeros hay una bonita combinación de flores en la que se lee Gasset.

Preside el banquete el ministro. En lugares preferentes toman asiento el general Figueroa, el marqués de Mochales y el arcipreste Sr. Moya.

Asisten cien comensales. El menú es espléndido. El rico cosechero D. Joaquín Rivero ha puesto sus bodegas a disposición de los organizadores del banquete y de ellas son los vinos que se sirven.

Los brindis. A la hora de los brindis lo hizo en primer término el alcalde, Sr. González Hontoria, elogiando al Sr. Gasset por haber cumplido su palabra de construir el pantano de Guadalcacín.

Dice que Jerez considerará siempre al señor Gasset como hijo predilecto. Dedica un recuerdo al duque de Almodóvar, en su justa representación del pantano, y también recuerda a los Sres. Moret y conde de Romanones, que tanto se han interesado por esta obra; al ingeniero Sr. Quijano, autor del proyecto, y a otras personas que han trabajado eficazmente para su realización.

Termina brindando por que las vegas de Jerez se vean pronto regadas por las aguas del pantano. El Sr. Sanja, teniente alcalde de Madrid y amigo político del Sr. Gasset, proclamó elocuentemente las excelencias de la política hidráulica.

El Sr. Rivas, diputado a Cortes, brindó por Jerez, por sus autoridades y por el ministro y después de brindar el arcipreste, señor Moya, lo hicieron el Sr. Mendoza en nombre de la Prensa local, y el marqués de Mochales, que ofreció su concurso personal y económico para atender a la crisis obrera.

Había Gasset. Al levantarse el ministro de Fomento es saludado con estruendos aplausos. Dice que quiere liquidar y pagar los elementos que se le han tributado, y que consiguiera excesivos, porque se ha limitado exclusivamente a cumplir con su deber.

No me considero satisfecho con haber inaugurado las obras. No estaré verdaderamente complacido hasta que las vea terminadas. Yo aplaudo —continúa— la política personal que se hace en Madrid, traducida en credenciales que se reparten a los diputados para sus distritos. Yo quiero obtener fuerza en las provincias por los beneficios que las haga desde Madrid.

Aspiro a hacer una verdadera revolución agrícola. Quiero que la tierra dé todo lo que promete y de este modo ero asegurado la regeneración de nuestro pueblo. Esta obra os la puedo garantizar porque mis ideales han tenido la suerte, hasta ahora, de encontrar el apoyo preciso para formar la riqueza pública.

La reforma de la enseñanza, la construcción de la escuadra, todo es importante; pero sin que se fomente la riqueza, sería imposible subvenir a ellas. Los pueblos caídos, al tratar de levantarse, consagraron muchos millones a las obras públicas, siendo ejemplo de ello Francia, Italia y Japon.

No se trata de arruinar la Hacienda con gastos excesivos. Nuestra política reconstructora es compatible con el estado económico del país. Crece preciso se inicie el camino hacia una política como la que defiende, porque el pueblo anda y progresa, y prosperando se engrandecerá.

Así debe comenzar la labor. Los hombres públicos, si obran como lo exigen las circunstancias, contarán con el pueblo. Este desea saber la opinión de los políticos, pero quiere aún conocerlos por sus actos. No quiero que se hable de mí; deseo solamente que se hable de España regenerada.

Dirigiéndose a los periodistas, recuerda su origen periodístico, y dice que celebra haber presenciado el espectáculo de los obreros pidiendo pan, porque así constará en letras de molde la necesidad de que nuestro engrandecimiento salga de la construcción de obras públicas, como caminos, canales y pantanos.

Así, cuando los labriegos cojan los periódicos, verán que estos consagran a ellos atención presente, y bendicen la Prensa. Hemos caído, pero es preciso levantarse.

siendo urgente se infunda alientos a los pesimistas é irresolutos. Hace un llamamiento a los jerezanos para que establezcan vínculos de pensamiento. Esto que se hace aquí, puede hacerse también en otras regiones.

Cuando Juche por implantar mi programa, alentarme. No tenemos concejales. Haremos Patria, despertando de las energías colectivas, contribuyendo á que el pueblo, que fué grande en la historia, vuelva á serlo.

Brinda por los obreros, que piden pan y justicia. Dice que, contando con el Gobierno, puede prometer que el pantano será un hecho. Termina brindando por el Rey y por el pueblo de Jerez.

(Ovación prolongada.) Todos califican el discurso de valiente, elocuente y sincero. Después se leyeron las adhesiones recibidas. Al salir Gasset se reprodujo la ovación en la calle.

El ministro se dirige á casa de D. Juan Pedro Aladro, pretendiente al trono de Albania, donde se celebra una recepción brillantísima. Otras noticias. Mañana a las nueve, mercharemos á Sanlúcar, volviendo por la tarde á Sevilla.

El Ayuntamiento ha repartido, para celebrar la llegada de Gasset, 4.000 raciones de comestibles y 70 arbores de vino. El alcalde y otras personalidades han telegrafiado al Rey y á Moret, congratulándose de la inauguración de las obras del pantano, señal de una nueva era.

A Sanlúcar. JEREZ 16. Ahora salimos para Sanlúcar. En la estación despiden al ministro las autoridades, Comisiones y numerosos público. Ha llegado, para acompañarnos, Comisiones de Sanlúcar.

Iremos á Bonanza, embarcando en el Guadalupe, para llegar á Sevilla esta tarde. El Sr. Gasset pensaba regresar á Madrid el domingo; pero la política exige que sea antes. Tomaremos el expreso de Sevilla y llegaremos á Madrid mañana sábado, á las diez de la misma.

Llegada á Sanlúcar. SANLUCAR 16. A la hora anunciada hemos llegado á Sanlúcar. Esperaban en la estación miles de personas y todas las autoridades.

Una banda de música tocó la Marcha Real. Al bajar del tren el Sr. Gasset, un obrero se le acerca, pidiéndole se construya la proyectada carretera de Jerez á Trebujena, y se distribuyan entre los jornaleros quinientas hectáreas del monte «A lojda», que están improductivas y que podrían obtener un excelente cultivo, abonando los que las poseen.

Al levantarse el ministro de Fomento es saludado con estruendos aplausos. Dice que quiere liquidar y pagar los elementos que se le han tributado, y que consiguiera excesivos, porque se ha limitado exclusivamente a cumplir con su deber.

No me considero satisfecho con haber inaugurado las obras. No estaré verdaderamente complacido hasta que las vea terminadas. Yo aplaudo —continúa— la política personal que se hace en Madrid, traducida en credenciales que se reparten a los diputados para sus distritos.

Yo quiero obtener fuerza en las provincias por los beneficios que las haga desde Madrid. Aspiro a hacer una verdadera revolución agrícola. Quiero que la tierra dé todo lo que promete y de este modo ero asegurado la regeneración de nuestro pueblo.

Esta obra os la puedo garantizar porque mis ideales han tenido la suerte, hasta ahora, de encontrar el apoyo preciso para formar la riqueza pública. La reforma de la enseñanza, la construcción de la escuadra, todo es importante; pero sin que se fomente la riqueza, sería imposible subvenir a ellas.

Los pueblos caídos, al tratar de levantarse, consagraron muchos millones a las obras públicas, siendo ejemplo de ello Francia, Italia y Japon. No se trata de arruinar la Hacienda con gastos excesivos. Nuestra política reconstructora es compatible con el estado económico del país.

Crece preciso se inicie el camino hacia una política como la que defiende, porque el pueblo anda y progresa, y prosperando se engrandecerá. Así debe comenzar la labor. Los hombres públicos, si obran como lo exigen las circunstancias, contarán con el pueblo.

Este desea saber la opinión de los políticos, pero quiere aún conocerlos por sus actos. No quiero que se hable de mí; deseo solamente que se hable de España regenerada. Dirigiéndose a los periodistas, recuerda su origen periodístico, y dice que celebra haber presenciado el espectáculo de los obreros pidiendo pan, porque así constará en letras de molde la necesidad de que nuestro engrandecimiento salga de la construcción de obras públicas, como caminos, canales y pantanos.

Así, cuando los labriegos cojan los periódicos, verán que estos consagran a ellos atención presente, y bendicen la Prensa. Hemos caído, pero es preciso levantarse.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 16.

A las once en punto, y bajo la presidencia del Sr. Santillán se abre la sesión, á la que asisten muy pocos concejales. Sin discusión alguna se aprueban todos los asuntos puestos al despacho de oficio.

Comienza á discutirse el orden del día y el Sr. Santillán se opone á un dictamen por el cual se propone nuevo contrato de arrendamiento para el local que ocupa la tenencia de alcaldía del distrito de la Latina.

Afirma el concejal republicano que el administrador de esta finca es el Sr. Gayo, individuo que pertenece al Municipio y que, sin embargo, tolera que su administrador eleve en 300 pesetas anuales el alquiler que paga al Ayuntamiento.

Opónese el Sr. Díez á que se apruebe el dictamen relativo al cobro de 179.433,48 pesetas por expropiación del convento de la Latina. A juicio del Sr. Díez el tipo de la expropiación resulta por demás elevado, pues el terreno que se expropia corresponde á las cuevas del antiguo convento y, por lo tanto, habrá que realizar importantes obras de arreglo.

Defiende el dictamen el Sr. Fernández Víctor, y queda aprobado en votación ordinaria. Las Américas. El Sr. Santillán pide que no se levanten las barracas existentes en el bazar de las Américas, entre la Ronda de Toledo y el paseo de las Acacias, como propone la Comisión de Policía Urbana.

Defiende el dictamen el Sr. Fatás, diciendo que la medida propuesta se impone para mejorar las condiciones higiénicas y de seguridad. El Sr. Santillán manifiesta partidario de que se vele por la higiene; pero afirma no ser las Américas el único punto antihigiénico de la población, y debe buscarse la forma de velar por la salud pública sin perjudicar á los vendedores modestísimos de aquellos sitios.

Como individuo de la Comisión de Policía Urbana interviene en el debate Pablo Iglesias, sosteniendo que precisa sanear aquel sitio, y si con esta medida se perjudica á los industriales allí establecidos, no hay más remedio que tener paciencia, y lo único que se puede hacer en su beneficio es concederles un plazo mayor de 30 días para que desalojen el local.

El Sr. Párraga combate el dictamen, sosteniendo que antes de tratar del saneamiento de las Américas, debía procurarse quitar de la calle de Valencia, los muchísimos fogones colocados en la calle, y esto mismo sucede en muchas calles de la población más próximas al centro, y que precisa mayor rigor que las Américas.

Rectifican todos los concejales antedichos, insistiendo cada uno en sus respectivos puntos de vista, y sosteniendo Pablo Iglesias en que precisa realizar el saneamiento propuesto, con la mayor energía, acordándose por fin la aprobación del dictamen, con la modificación de que se conceda á los industriales un plazo de tres meses para desalojar sus locales.

Varios asuntos. A propuesta de varios concejales quedan sobre la mesa siete expedientes, casi todos ellos referentes á empresas particulares, á favor de las cuales se solicitan concesiones de distintas clases.

Sin discusión pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana una proposición suscrita por los concejales republicanos, pidiendo que se denomine calle de Don Manuel Ruiz Zorrilla á la de San Marcos. Pasa el Concejo á discutir una proposición pidiendo se modifique el pliego de condiciones para la subasta del servicio de transportes para el ramo de Vías públicas, oponiéndose el Sr. De Blas á que se tome en consideración el propuesto por sus compañeros.

Intervienen brevemente en la discusión los Sres. Paz, Fernández Víctor, Párraga, Fatás, Suárez Inclán y Morayta. A petición de varios concejales se pone el asunto á votación nominal, y antes de comenzar ésta abandonan el salón de sesiones muchos ediles, siendo desechada la proposición por 19 votos contra 6.

Terminado el orden del día el Sr. Santillán da lectura á una lista en la que se consiguan las fechas en que han sido entregados algunos expedientes á los concejales, lamentando que aquellos duerman meses y meses en casa de los ediles, y aun algunos que han dejado de serlo, conserven todavía en su poder algunos expedientes.

El alcalde manifiesta al Sr. Santillán puntualmente la cuestión, presentándole en forma de proposición para que recaiga un acuerdo.

CHINA Y RUSIA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL. La provincia del Amur. LONDRES 15. Nuevos despachos de San Petersburgo dicen que el Sico, continuando en su edición última las alarmantes noticias ya telegrafiadas, afirma que los chinos, convencidos de la impotencia actual de Rusia, disponense á apoderarse de la provincia siberiana del Amur.

Según parece, el Gobierno, temiendo que los informes recogidos por el Sico sean ciertos, trata de enviar un Cuerpo especial de cosacos y cazadores siberianos al río Amur, con objeto de proteger la provincia contra todo intento agresivo de China.

El problema de la salud, del doctor Leceta, es un libro en el que se encuentran todos los medios higiénicos para evitar las enfermedades, así como los remedios para curarlas. Es una información médico-práctica al alcance de todo el mundo; es el guía de las familias, tanto en caso de salud como de enfermedad. Se remite franco, previo envío de diez pesetas, al director del «Credito Literario», calle de Juan de Mañe, 16, Madrid; única casa que vende toda clase de libros al contado y á plazos. Pídanse catálogos de Derecho y Literatura.

Manifiestación alemana. BERLIN 16. La Gaceta de Colonia dice que Mr. Radowitz ha manifestado á M. Revoil los puntos de vista que Alemania tiene sobre la cuestión de la policía en Marruecos. La votación se verificará hoy.

DE CAZA PARA LA «ESCOPETA NEGRA». Ausente de Madrid casi constantemente, aprovechando estos últimos días que queda un poco de calor, no he tenido conocimiento hasta hace poco del artículo titulado «Cazar á la moda», en el cual la Escopeta Negra aremetaba fiero contra mí.

Enemigo de las polémicas periodísticas, porque estimo que no hay derecho á molestar al público con una porción de cosas que sólo importan á quienes las escriben, recitico aquí, por entender yo que es un deber de cortesía contestar cuando alguien se dirige á mí, como lo hace la Escopeta Negra; pero prometíéndome al mismo no volver á ocuparme de este asunto.

Cuando contesté su brillante artículo atacando el ojo, lo hice con el respeto que á mí me merece todo semejante y que yo me complazco en guardar, conocele á no, procurando rebatir sus argumentos con los escasos medios de expresión que á la Naturaleza, económica conmigo, le plugo concederme.

Pero como vi la pasión tras las ironías y los desdenes de la Escopeta Negra, confieso que en un momento me hice la ilusión de convencerle. Contesté, por tanto, movido por un sentimiento que yo estimé justo, defendiendo una cosa que á mí me divierte muchísimo y á otros muchos también; pero reconociendo la existencia de otros sistemas de cazar muy respetables y divertidos.

Un día, cazando en la Encuentada, al ver entrar las perdices por las nubes, me acordé de que la Escopeta Negra había dicho que el ojo era muy difícil, y como yo lo encontré muy difícil, punto menos que imposible, dije sencillamente que hubiera deseados tenerlo junto á mí armado con cualquier clase de escopeta, para demostrarle que era injustificado su desdén.

Esto parece que ha molestado al cazador en guerra galana, porque habla de segundos golpes y de repiques, y de otra porción de cosas que dejan traslucir su desagrado. Hace mal en ofenderse, porque no veo que haya motivo para semejante cosa; es más, yo confieso que en igualdad de circunstancias me halagaría ver que mi nombre había dejado huella bastante en la memoria de una persona para recordarme en un momento determinado, con la buena fe y cortesía con que yo he de recordarlo.

En lugar de la gratitud que yo esperaba, veo que arremete contra mí diciéndome que no sé donde está la Encuentada, que él y otros señores andan en aquellos caminos tan hermosos, que á mí me parecieran tan malos, ni distingo de perdices, ni sé lo que me pesco. ¡Qué le hemos de hacer!

Quizá me haya equivocado en la situación exacta de la Encuentada, y en lugar de estar entre Sociellanos y Belmonte esté más allá de este último. Quizá el mayoral que me ha conducido repetidas veces á la Encuentada tuvo el mismo capricho de abandonar la carretera para meterse por unos caminos destestables, donde quedamos atrancados y estuvimos cien veces á punto de volcar. Quizá aquellas perdices me parecieran difíciles porque, inducido por ese sentimiento mezquino, pero humano, de engañarse á sí mismo, busqué en dificultades imaginarias disculpa de mis deficiencias ó de mis torpezas.

Quizá cuanto él asegura sea la realidad, y solo fantasía lo que yo dije, pero salvo en lo referente á la situación topográfica de la Encuentada, cosa que yo pude confundir y confundir sin duda, pero que no tiene para mí la menor importancia, en todo lo demás sigo pensando lo mismo que pensaba.

Esto es, que los caminos por donde yo paso, son destestables; que los caminos vieales comenzados y no terminados, son ábsolutamente malos por los carros, que yo vi con mis ojos, y los que vieron otra porción de personas á quienes pregunté, y que tienen costumbre de andar por aquellos caminos, son de dos ruedas, en su mayoría de los que por aquí llamamos de violín; y, por último, que las perdices me siguen pareciendo mucho más violentas que las de otros cazadores.

Si hubiera tan hermosa carretera como dice el acérrimo fugitivo del ojo, en lugar de siete horas de tren y otras tantas por lo menos de carrocho, hubiéramos hecho el viaje en los automóviles de 40 caballos que poseen los hermanos San Gede.

Pero días antes hubo necesidad de enganchar tres parejas de buques para arrastrar los rufianes á los autos del barrizal donde quedaron presos, y ante el temor de que volviera á ocurrir, nos resignamos con el tren y el coche.

Para demostrar que es cierto cuanto yo dije, sería preciso llevar á todo el público al lugar motivo de la discusión, para que con sus propias ojos se enterasen, cosa bastante difícil; de donde se deduce, que es imposible que la Escopeta Negra y mi humilde persona nos pongamos de acuerdo.

Insiste de nuevo en que el ojo es destructor y mata más malno, pero esta vez estuvo poco afortunado en sus razonamientos, por

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSAL) Siguen los dificultades. ALGECIRAS 15. Nada nuevo se sabe hoy acerca de las negociaciones entabladas por los delegados para resolver la cuestión de la policía.

Es absolutamente infundado cuanto se diga respecto al giro que estas negociaciones puedan tomar, pues se desconoce el estado en que se hallan planteadas y los propósitos ciertos que abrigan los diplomáticos de los levantos.

Es de creer que está relacionada con este asunto la entrevista que ayer celebraron Revoil y Radowitz, pero solo como mera suposición, puesto que de cierto se sabe, ni los interesados lo han dicho.

El delegado yanqui, Mr. Wsthe, dispónese ahora á tomar parte importantísima en los debates para llegar á un acuerdo en la cuestión de la policía.

Esta se solucionará, pero insisto en afirmar que actualmente solo dificultades hay, y que estas dificultades aumentan con las diferencias fundamentales que separan á Francia de Alemania.

El art. 20.º del Reglamento de Aduanas signed por el Sr. Revoil, pues parece que no lo gran ponerse tampoco de acuerdo los diplomáticos. Trata este artículo del control que Francia pretende que los delegados ratifiquen en su favor.

Las impresiones siguen, pues, siendo pesimistas. Esta noche se celebra el baile organizado por el casino en obsequio de los diplomáticos y periodistas.

Asistirán los delegados marroquies. Handlet. PARIS 16. Las impresiones en los círculos políticos parisienses siguen siendo optimistas, asegurando que en Algieria opondrán las negociaciones, esperándose un próximo acuerdo para que se puedan plantear las cuestiones de Banco y policía.

Se considera como inverosímil la combinación de repartirse la policía de los puertos entre Francia y España, dando Mogador á Alemania.

DE CAZA PARA LA «ESCOPETA NEGRA». Ausente de Madrid casi constantemente, aprovechando estos últimos días que queda un poco de calor, no he tenido conocimiento hasta hace poco del artículo titulado «Cazar á la moda», en el cual la Escopeta Negra aremetaba fiero contra mí.

Enemigo de las polémicas periodísticas, porque estimo que no hay derecho á molestar al público con una porción de cosas que sólo importan á quienes las escriben, recitico aquí, por entender yo que es un deber de cortesía contestar cuando alguien se dirige á mí, como lo hace la Escopeta Negra; pero prometíéndome al mismo no volver á ocuparme de este asunto.

Cuando contesté su brillante artículo atacando el ojo, lo hice con el respeto que á mí me merece todo semejante y que yo me complazco en guardar, conocele á no, procurando rebatir sus argumentos con los escasos medios de expresión que á la Naturaleza, económica conmigo, le plugo concederme.

Pero como vi la pasión tras las ironías y los desdenes de la Escopeta Negra, confieso que en un momento me hice la ilusión de convencerle. Contesté, por tanto, movido por un sentimiento que yo estimé justo, defendiendo una cosa que á mí me divierte muchísimo y á otros muchos también; pero reconociendo la existencia de otros sistemas de cazar muy respetables y divertidos.

Un día, cazando en la Encuentada, al ver entrar las perdices por las nubes, me acordé de que la Escopeta Negra había dicho que el ojo era muy difícil, y como yo lo encontré muy difícil, punto menos que imposible, dije sencillamente que hubiera deseados tenerlo junto á mí armado con cualquier clase de escopeta, para demostrarle que era injustificado su desdén.

Esto parece que ha molestado al cazador en guerra galana, porque habla de segundos golpes y de repiques, y de otra porción de cosas que dejan traslucir su desagrado. Hace mal en ofenderse, porque no veo que haya motivo para semejante cosa; es más, yo confieso que en igualdad de circunstancias me halagaría ver que mi nombre había dejado huella bastante en la memoria de una persona para recordarme en un momento determinado, con la buena fe y cortesía con que yo he de recordarlo.

En lugar de la gratitud que yo esperaba, veo que arremete contra mí diciéndome que no sé donde está la Encuentada, que él y otros señores andan en aquellos caminos tan hermosos, que á mí me parecieran tan malos, ni distingo de perdices, ni sé lo que me pesco. ¡Qué le hemos de hacer!

Quizá me haya equivocado en la situación exacta de la Encuentada, y en lugar de estar entre Sociellanos y Belmonte esté más allá de este último. Quizá el mayoral que me ha conducido repetidas veces á la Encuentada tuvo el mismo capricho de abandonar la carretera para meterse por unos caminos destestables, donde quedamos atrancados y estuvimos cien veces á punto de volcar. Quizá aquellas perdices me parecieran difíciles porque, inducido por ese sentimiento mezquino, pero humano, de engañarse á sí mismo, busqué en dificultades imaginarias disculpa de mis deficiencias ó de mis torpezas.

Quizá cuanto él asegura sea la realidad, y solo fantasía lo que yo dije, pero salvo en lo referente á la situación topográfica de la Encuentada, cosa que yo pude confundir y confundir sin duda, pero que no tiene para mí la menor importancia, en todo lo demás sigo pensando lo mismo que pensaba.

Esto es, que los caminos por donde yo paso, son destestables; que los caminos vieales comenzados y no terminados, son ábsolutamente malos por los carros, que yo vi con mis ojos, y los que vieron otra porción de personas á quienes pregunté, y que tienen costumbre de andar por aquellos caminos, son de dos ruedas, en su mayoría de los que por aquí llamamos de violín; y, por último, que las perdices me siguen pareciendo mucho más violentas que las de otros cazadores.

Si hubiera tan hermosa carretera como dice el acérrimo fugitivo del ojo, en lugar de siete horas de tren y otras tantas por lo menos de carrocho, hubiéramos hecho el viaje en los automóviles de 40 caballos que poseen los hermanos San Gede.

Pero días antes hubo necesidad de enganchar tres parejas de buques para arrastrar los rufianes á los autos del barrizal donde quedaron presos, y ante el temor de que volviera á ocurrir, nos resignamos con el tren y el coche.

Para demostrar que es cierto cuanto yo dije, sería preciso llevar á todo el público al lugar motivo de la discusión, para que con sus propias ojos se enterasen, cosa bastante difícil; de donde se deduce, que es imposible que la Escopeta Negra y mi humilde persona nos pongamos de acuerdo.

Insiste de nuevo en que el ojo es destructor y mata más malno, pero esta vez estuvo poco afortunado en sus razonamientos, por

que funda su afirmación en que en Inglaterra, Francia, y no sé en Alemania, ha desaparecido la caza por el abuso del ojo, cuando precisamente se caza mucho más con el perro que de otro modo alguno. Y á pesar de lo numeroso de su población, hay mucha más caza que en España, en los venados naturalmente, por la sencilla razón de que se cumple la ley rigurosamente y al que se sorprende cazando durante la óveda ó fallando é lo dispuesto, le sientan la mano de tal modo que no le quedan ganas de reincidir.

Es que allí se considera la caza, no como una diversión, sino como una riqueza del suelo importantísima, cosa imposible de citar en la adoleza de los españoles. Y ya irá en demostración de lo dicho, y respecto á que la caza en mano es más sana que en ojo, es otro gran error á que le he inducido la pasión con que escribo.

La mano es tan fatigosa, que solo un hombre fuerte y sano puede practicarla; mientras que á ojo el ejercicio es tan moderado, que es justamente lo que recomiendan todos los higienistas de todos los países.

Mas como ya dije que no me hice la ilusión de convencer á la Escopeta Negra, lo mejor es que sigamos pensando cada cual lo que más le plazca, y empleando para matar perdices el sistema que más le divierte, siempre que la ley lo autorice; é con su perro en mano, y yo á ojo unas veces y en mano otras, porque de las dos maneras me encanta. Y si le molestó lo que yo le he hablado acerca de esto, es, que mi nombre perdiera nocencia fiel en su recuerdo y al evocar lo hiciera como si me hiciera yo, con el respeto y la cortesía que cumple á un caballero, prometo enmienda firme y duradera.

En lugar de estas discusiones estériles, de las que no ha de brotar la luz más débil, demos nuestras energías, é desde El Liberal y yo desde donde pueda, á defender la veda que pavorosa se aproxima, y si no sabemos nada en limpio, que algo sacaremos, nos habremos hecho, por lo menos, acreedores á la lista de las escopetas negras y á la de las blancas. Porque en España, observando la veda y no destruyendo por gusto, hay para todos.

El hombre de los bosques. NUESTROS VIAJES. FIESTAS EN NIZA. Los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que vayan á Niza, asistirán, entre otras, á las siguientes fiestas.

Domingo 25 febrero (á las dos de la tarde). Primer Corso carnavalesco.—Batalla de confetti.—Mascaradas.—Cabalgas y carrozas.

Después del Corso.—Gran baile popular plaza Massena. A las once de la noche.—Redoute (gran baile rubi y azul, únicos colores que se admiten en los disfraces) en el Casino Municipal.

Lunes 26 febrero. Excursión en coche á Montecarlo.—Batalla de flores en el paseo de los Ingleses. Martes 27 febrero (á las dos de la tarde). Segundo Corso carnavalesco.—Batalla de confetti.

Fuegos artificiales.—Carnaval ardiendo en el agua.—Retreta con antorchas.—Segunda Vegliata (velada-baile) en la Opera. Advertimos á las personas que se han inscrito para esta excursión, ingresen el importe de la misma antes del 18 lo más tarde. Los billetes con todas las indicaciones se remitirán á los interesados el día 20 lo más tarde.

TEATRO DE LA COMEDIA. Está ensayándose en este teatro el hermoso drama alemán en cuatro actos La Retreta, original de Franz Adam Beyerlein, traducida directamente al castellano por Julio Brouta y Enrique Jiménez de Quiros.

Esta obra ha tenido un éxito sin precedentes en Alemania, y ha sido representada y sigue representándose con igual aplauso en los principales teatros del extranjero. La Retreta será puesta en escena sin omitir el menor detalle y con la misma escrupulosa propiedad con que se estrenó en Berlin, á cuyo efecto la casa Baruch, de aquella capital, está construyendo los uniformes, cascos, armas y correaes.

Rosario Pino es la única actriz que toma parte en este drama de costumbres militares, en el que trabajan Enrique Borrás y todos los actores de la compañía, vistiendo uniformes de húsares y de otros Cuerpos del Ejército alemán.

PARA ALQUILAR. carruajes y caballos de lujo, es preciso acudir al Mail Coach de los señores Laclaustra Hermanos, Villanueva, 32. Ninguna otra Empresa de esta corte puede ofrecer más ventajas ni garantías. Esto explica su éxito, siempre creciente.

NOTAS DE ITALIA. (POR TELEGRAFO) (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) ROMA 16. Dicen de Turin que el Príncipe Luis Napoleon ha llegado á dicha ciudad, alojándose en casa de su madre, la Princesa Clotilde.

Asegúrase que se encuentra decidido á abandonar para siempre el Ejército ruso. El Príncipe se manifiesta muy interesado por la desatención que con él tuvo el Czar, al no permitirle tomar parte en la guerra de la Manchuria.

En vez de enviarle con Kuropatkin, como deseaba, Nicolás II le mandó al Cáucaso para que reprimiera los disturbios que en dicha región se desarrollan desde hace dos años, exponiéndole así á una impopularidad que le ha obligado á dimitir el cargo.

EL BAILE DEL MARTES PROXIMO. Con el recuerdo del anterior baile, la animación crece cada día más entre la gente de buen humor para asistir á la repetición de la tradicional fiesta de los modistas, que se verificará con brillantez inusitada el martes próximo en el Gran Teatro.

La Comisión organizadora regala y reparte 125 pesetas, divididas en cinco lotes de á 25, pudiendo obtener número para este sorteo todas las señoras y caballeros que asistan al baile. Los sorteos lo harán hermosísimas artistas, que seguramente los concurrentes aplaudirán la elección.

Los lotes premiados se entregarán en el acto. La Empresa del teatro de N. regala, con objeto de que sus artistas extranjeras puedan presenciar un espectáculo tan español, les permite á las que quieran asistir ir vestidas con los espléndidos y ricos trajes que se ostentan en escena, las cuales ocuparán un palco especial.

GUIA OFICIAL DE ESPAÑA. Acaba de publicarse el correspondiente al año 1906. Este utilísimo libro, primorosamente presentado, compuesto con tipos nuevos y en modo cuadrado con lujo, demuestra la claridad evidente que la Compañía Artística de Madrid ha empleado en su elaboración, no excediendo sacrificio alguno para llevar cumplidamente sus compromisos con el Estado en la ejecución de este servicio público.

Al ordenar la Guia oficial, la Compañía Arrendataria se ha sujetado estrictamente á los datos originales que le remiten á tal efecto todas las dependencias del Gobierno y Centros oficiales que colaboran en su redacción y corrección, así como en las pruebas.

La Guia oficial de España se expende en las oficinas de la Gaceta de Madrid y de sus agentes delegados en provincias, y en las principales librerías.

»La fugitiva comprende su falta, y sus lágrimas demuestran su arrepentimiento, encargándole que os pida su perdón, que creo no rehusaréis. «Os suplico no os retratiséis. El interés de la joven confiada á vuestra custodia exige vuestra inmediata presencia. La persona que os envío os comunicará mis últimas instrucciones...» En el momento de escribir esta frase se paró Pascual.

IV

—¿Por qué os detenéis?—preguntó Leopoldo. El contrabista respondió con otra pregunta: —Vuestro curiado—dijo—¿quién va á ser vuestro enviado? El contenido de Troyes se echó á reír. —¿Cómo tenéis miedo de que os envíe á Maison Rouge? —No conozco vuestras intenciones. —¿Todavía no la he formado... no os inquietéis por nada, y volved á coger la pluma.

Leopoldo concluyó en los términos siguientes: «Acabaréis de curaros en mi casa en París, donde recibiréis la asistencia de mi médico y los cuidados de la señorita Renée. Recibid, señora, mi afectuoso saludo, y la seguridad de mi respeto y consideración.»

»18, calle de las Pirámides.» Había terminado la carta. Leopoldo la cogió, comparando la letra con la de la reproducción del permiso. —Eran completamente iguales. —Esto marcha perfectamente—dijo.—El mismo notario cerria en el lazo, creyendo que la había escrito en un acceso de somnambulismo. Antes de veinticuatro horas estará en nuestro poder la famosa carta de Roberto Vallerand, y ya sea que hagamos uso de ella ó que la dest

MOVIMIENTO XENOFOBO CHINA CONTRA EUROPA

POR TELEGRAMA (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

LONDRES 16. Cables recibidos de Shanghai señalan nuevos y graves síntomas de un movimiento antixinés en el Celeste Imperio.

CONGRESO

Viernes 16.

Se abre la sesión a las tres y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Canalejas, con bastante animación en los escaños y un lleno completo en las tribunas.

El Sr. Romero, al dirigirse al Gobierno varios ruegos y preguntas.

Al comenzar la legislatura preguntó al Gobierno qué había sido de una célebre vajilla de plata que trajo a España el general Blanco.

El general Weyler me contestó que sns indagaciones se perdían en la Casa de la Moneda.

Continuando yo estas indagaciones, he averiguado que, además de esa vajilla, se ha perdido igualmente otra de plata, que se trajo de Santo Domingo, y se entregó también a la Casa de la Moneda.

Igual suerte han tenido varios objetos de plata que trajo el Sr. Sastrón, y que el Sr. Utramar, al suprimido ministerio de Ultramar.

Yo me permito reiterar el ruego que entonces hice para que se averigué cuál ha sido la suerte de esos objetos.

Segunda pregunta. ¿Puede el señor ministro de Marina decir, si e. que lo sabe, si es cierto que una lancha de vapor del «Extremadura» del río de la Plata se fue a pique porque le faltó combustible, y costó el accidente la vida a un pobre buzo?

Tercera pregunta. Hace años se formó un expediente de defraudación a una importante Sociedad bancaria por el impendio de utilidades. La denuncia era tan clara que no podía menos de tramitarse. Pero alguien creyó que desapareciendo la Sociedad desaparecían las responsabilidades; la Sociedad murió y se fué otro.

¿Puede el ministro de Hacienda traer a la Cámara el expediente de defraudación contra la Sociedad «Crédito Mobiliario» y el de fundación de la «Banco Español de Crédito», creada, según rumor público, con los restos de aquella?

Al ministro de Fomento le ruego que traiga una relación de las ordenaciones de montes de Cádiz por lo que se refiere a los corchos, para que seamos la razón de por qué flotaban feroz algunos personajes.

También me ruego que traiga el expediente de ferrocarril central de Aragón. Al señor ministro de Marina le ruego, que recordando los tiempos para el glorioso de Santiago de Cuba, traiga el expediente de adquisición de carbón, para demostrar que el que España compró como de primera, era piria de hierro.

También le agradeceré que nos diga cómo se regulan para ascender los tiempos de embarque, pues hay quien sin haber navegado más que por los escaños del Congreso.

El ministro de Marina. La vajilla célebre de plata era de plata Meneses.

El Sr. Romero. No me refirió a esa, he hablado de una de la Capitana general de Cuba.

El ministro de Marina. De esa no sé nada.

Por lo que se refiere al naufragio de la lancha fue un accidente casual.

La lancha fue extrañada y se halla en Cartagena.

El buzo que falleció pertenecía a una Sociedad particular de salvamento.

El Sr. Romero. En vista de que en breve, está misma tarde, se va a discutir el proyecto de jurisdicciones, ruego que se traiga a la Cámara una relación de las causas seguidas por el fuero de guerra. Una es contra mi. Otra contra un fondista de Cataluña que quiso cobrar a un soldado.

El Sr. Soler, de Tarragona, al cual se le piden por descaño seis años de prisión.

El Sr. González Rothvos pide que se mejore el servicio de correos entre Burgos y Soria.

El Sr. Ferrnandez se lamenta de que con motivo del descubrimiento de una bomba en Barcelona, las autoridades de aquella capital hayan realizado un número enorme de detenciones.

El ministro de la Gobernación. Estas detenciones están justificadas por el hecho ocurrido.

El Gobierno no tiene más remedio que buscar a los culpables, y para ello ha detenido a anarquistas conciduos.

El Gobierno asume en absoluto la responsabilidad de estas detenciones y de cuantas ha realizado el gobernador de Barcelona.

El Sr. Ferrnandez. Ahora más que nunca es cuando en Barcelona se necesita una gran prudencia.

Estos hechos se descubren, no deteniendo inocentes, sino con una policía bien organizada.

Esto es lo que hacen todas las naciones cultas.

El ministro de la Gobernación. La policía ha cumplido con su deber.

Todos los detenidos son anarquistas de acción.

El Sr. Sillo pide que se aumente la policía en Valladolid.

El ministro de la Gobernación sienta no poder acceder a la petición por falta de crédito; lo único que puede hacerse es substituir a los inservibles con otros útiles.

El Sr. Sillo. Si el ministro de la Gobernación reconoce que a la policía de Valladolid no encuentra medios de alimentación, no habrá otra solución que autorizar a los ciudadanos para que se defendan ellos solos y pasen por las calles con mano al brazo.

El Sr. Ferrnandez pide la petición del señor Sillo.

ORDEN DEL DIA.

Jurisdicciones.

El Sr. Albó consume el primer turno en contra.

Comienza declarando que la minoría regionalista, en cuyo nombre habla, votará en contra del proyecto, porque su conciencia le obliga a ello.

Ostros no sentiríamos indignos de votar en la honrosa toga, si le dejáramos pasar sin nuestra protesta.

Tratárase de buscar mayores penas, mayor agravación en los delitos y quizá extirpáramos conformes. Por lo que no podemos pasar es que se favorezcan planes que están en pugna con los principios fundamentales del Estado. Esto parece indicar que le falta autoridad a la jurisdicción ordinaria para aplicar la ley.

Este proyecto se reduce sólo a la presión de las circunstancias, la cual es de tal índole, que no sólo fuerza a una mayoría a ponerse en pugna con sus antecedentes democráticos y liberales, sino que obliga al ministro de la Gobernación a defender como gobernante lo que desaprueba como diputado.

En la vida de las naciones hay algo más fundamental y más importante que la independencia y la territorialidad. Por qué os fijáis—pregunta—solamente en la parte externa de las cosas? Creéis que no es tan grave como la que tratáis de perseguir ahora, la propaganda anarquista, antisocial y antiliberal?

Esta disposición está en contradicción completa con el artículo 15 de la Constitución, según el cual el Rey es el único que en unión de las Cortes puede resolver las desmembraciones de territorios. (Rumores.) Vosotros queréis hacer una ley en contra de la Constitución.

Esto en el terreno de las ideas. En los actos, los caracteres de rebelión se han definido siempre como delitos. Antes de 1900 así lo entendían el Código penal y el de Justicia militar.

Lo que debemos hacer, en lugar de nuevas leyes, es rectificar en absoluto la política que hasta aquí hemos seguido. Ya a Felipe II los Países Bajos le decían que no eran posible gobernar como a una sola nación cuando se poseen muchas naciones.

Por no seguir ese consejo, España ha visto desmembrarse poco a poco su territorio y perder todo lo que poseía. (Rumores.) Yo no tengo la culpa, señores diputados, de que la lista sea tan larga. (Más rumores.)

La jurisdicción militar es la menos indicada para entender en los delitos contra la Patria, y hago esta declaración no como enemigo político, sino como profesión al que ha tenido que entender varias veces en estos procesos, asuntos todos de derecho público, cuyo estudio no está obligado a los individuos que forman los Consejos de guerra. Los conceptos de Patria, Nación y Estado no son tan claros que puedan darles una interpretación concreta personas ajenas a la magistratura y a la ciencia del Derecho.

El general Linarez, a quien concepió digno representante del Ejército, dijo en el Senado que los delitos contra la Patria, por ser materia ardua, debían ser sometidos al fuero ordinario.

Respecto a los delitos contra el Ejército, es indudable que en los militares ha de influir el espíritu de Cuerpo y la dignidad profesional, que llevaría seguramente a los jueces a un terreno poco imparcial.

Es lo mismo que si se estableciera que en las causas contra la religión entenderían los tribunales eclesiásticos.

Es necesario saber si las aspiraciones de autonomía se califican como delitos y se castigarán como tales. No es creíble, pues en el preámbulo del proyecto del Sr. Moret, concediendo la autonomía a Cuba, se declaraba de un modo terminante que la autonomía, por amplia que sea no es nunca la independencia.

Si la Administración de justicia se resiente de algunos defectos, no es el mejor modo de corregirlos quitar de su juicio los delitos de la banda de criminal.

¿Qué práctica en el ejercicio de la jurisdicción puedan ostentar ante la opinión los jueces militares? Los que hemos cultivado la ciencia del Derecho no podemos aceptar en conciencia la profesión sin la práctica necesaria. ¿Cómo vamos a dar a los militares esas condiciones?

Si la desgracia termina diciendo—nos llevase a casa, que yo sé que Dios que no os decepciona, tendría derecho a reñiros y a calificáros, a pesar de vuestros patrióticos lirismos, de malhechores de España.

El Sr. Roselló le contesta, en nombre de la Comisión, negando que la ley sea un pretexto para perseguir la propaganda autonomista ni regionalista.

No es esa la propaganda que se trata de evitar, es la manifestación de expansiones criminales que han venido sucediendo por la banda de los Tribunales ordinarios.

Si señora ha hecho mal en espigar en la Historia únicamente las desgraciadas desmembraciones de territorio. Puesto a espigar pudo espigar glorias y recordar las conquistas y adquisiciones de esos territorios que después perdimos. (Muy bien.)

Los liberales abominan del régimen descentralizador, pero no quisieran confundir las teorías autonomistas con otras propagandas. En la ley trata de castigar delitos, no de impedir propagandas.

No hay un solo artículo de la constitución que esté en pugna con esta ley.

¿Decís que Barcelona se queja de la mala administración? ¿Qué provincia no se queja de ella? Pero de la mala administración son responsables todos por igual. Cataluña lo mismo que Castilla.

Los Tribunales militares ofrecen bastantes garantías, no todas quizá las que yo desearía, pero bastantes para asegurar la imparcialidad y la justicia que S. S. desearán. Los que forman parte de los Consejos de guerra han estudiado prolegómenos de derecho más que algunos jurados.

Asiste a ellos un individuo del Cuerpo judicial y la sentencia no es firma hasta que no la aprueba el capitán general que ha oído al auditor.

Para la política, hay que adoptar como para la ciencia el método experimental.

Este dictamen no es la obra del partido liberal. (Grandes rumores.)

Es de todos, porque todos habéis colaborado en él. (Grandes protestas.)

El Sr. Albó. No, de todos no. Continúa la sesión.

La reforma arancelaria

El Sr. Aguilera interviene en el debate, recordando varias alusiones de que ha sido objeto.

El ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Chabado habla igualmente para alusiones, centrándose de las aguas minerales.

El Sr. Rodríguez, con motivo de la alusión que le dirigió el Sr. Palomo, tercia en la discusión.

Se muestra partidario de la unificación en los impuestos mineros.

El Sr. Arana ruega al ministro de Hacienda que haga cuanto esté de su parte para que sean abonados varios créditos procedentes de valores declarados.

El ministro de Hacienda promete al orador enterarse de lo que haya, con objeto de atender su ruego.

La reforma arancelaria

El Sr. Aguilera interviene en el debate, recordando varias alusiones de que ha sido objeto.

El ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Chabado habla igualmente para alusiones, centrándose de las aguas minerales.

El Sr. Rodríguez, con motivo de la alusión que le dirigió el Sr. Palomo, tercia en la discusión.

Se muestra partidario de la unificación en los impuestos mineros.

El Sr. Arana ruega al ministro de Hacienda que haga cuanto esté de su parte para que sean abonados varios créditos procedentes de valores declarados.

El ministro de Hacienda promete al orador enterarse de lo que haya, con objeto de atender su ruego.

Se muestra satisfecho del espíritu proteccionista que reina en el Parlamento respecto del régimen arancelario, por creer que tal actitud ha de redundar en beneficio del país.

Dice que se deben proteger todas las industrias de la riqueza nacional.

Recuerda al Gobierno el dicho vulgar de que «una cosa es la amistad y otra el dinero», con el objeto de que al concertarse los nuevos Tratados de comercio se tengan en cuenta principalmente los beneficios que se nos otorgan.

Y entiende que se debe otorgar un voto de confianza al Gobierno.

El Sr. Ferrnandez sale a la defensa del librecambio.

El Sr. Rodríguez, presidente de la Comisión, hace el resumen del debate.

Dice que cuantos discursos se han pronunciado están llenos de doctrina y de fina observación, que constituyen una amplia y fecunda información.

Manifiesta que habiendo sido discutidos los anales de lo más íntimo, en los minutos sin gran crítica de las bases, a eso él no puede contestar.

Encarece la importancia excepcional de los aranceles, por ser éstos la constitución económica del país, que comprende la agricultura, la industria y el comercio, que se relaciona con las Aduanas y que entraña la resolución de cuestiones tan trascendentales como lo son la social, la de las subsistencias y del cambio.

Declara que el pago en oro de los derechos de Aduanas es una cuestión que la Comisión no puede resolver por sí sola, sino de acuerdo con el Gobierno.

En vista de que al comenzar su discurso expresó que iba a ser breve y ya lleva hablando algún tiempo, recuerda a un orador que al hablar decía: «Señores, voy a ser muy breve. Voy a decir dos palabras, que explicaré en cuatro.»

Hace historia de la redacción de estas bases, manifestando que con el resultado de cierta armonía y de la concordia, no del librecambio y de la protección, sino de tendencias opuestas.

Por tanto, esas bases no son obra de un partido, sino de todos, y, por consiguiente, patrióticas.

Y en cuanto al calificativo de suizos que el Sr. Ruiz Martínez dio a los individuos de dicha Comisión, he de decir que el ser suizo lo considero un título de honor, pues implica tal denominación la lealtad y la disciplina.

Continúa la sesión.

ENCUENTRO PERSONAL Una carta del Sr. Doval

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido amigo: Como rectificación a lo que publica ayer el periódico de su digna dirección, de lo ocurrido en el Congreso entre el Sr. Seguí y yo, sin que me extrañe que lo sucedido se explicara erróneamente por la rapidez con que se desarrollaron los sucesos y por la pasión del momento, le ruego se sirva ordenar la inserción del siguiente párrafo.

Atravesaba yo el pasillo central del Congreso acompañando al diputado D. Gabriel Maura, ambos ocupados en un asunto de interés para los distritos que representamos, cuando, sin que yo hubiese visto al Sr. Seguí, y por lo tanto, sin que entre él y yo se hubiesen cruzado palabras, ni aun miradas, fui agredido por la espalda.

Al volverme, se abalanzó a mí, cogiéndome del brazo derecho y echándome a correr. Sin darme tiempo a que lo dejara caer, según oí, me desprendió de él y reconozco que con él que yo llevaba pude repeler la agresión, defendiéndome y precavido nuevas acometidas de dicho señor.

En este momento fui sujetado por el señor marqués de Portago, D. Cristóbal de Castro y otros señores, a cuya intervención, que profundamente agradezco, se debe circular que no llegaran los sucesos a mayores consecuencias.

Tales son los hechos; en cuanto al motivo de tan injustificada agresión, pues jamás tuve trato, relaciones, cuentas ni confianza alguna con el Sr. Seguí, no puede ser otro que el haber llamado la atención del señor ministro de Fomento por medio de una pregunta que consta en el Diario de las Sesiones acerca de la responsabilidad de poner remedio a lo que me irruzaba y clandestinamente se explotaba una mina y un ferrocarril, conocido con el falso nombre de «La Muerte».

La pregunta que formulé a repetidos requerimientos de los pueblos de Agreda y Olvega, de los obreros de las minas y de las pobres viudas de los empleados fallecidos en uno de los varios accidentes de aquel ferrocarril, a quienes se obligó venir a Madrid para sostener la competencia de jurisdicción de Castañón, en el asunto de accidentes del trabajo.

Desde que hice la pregunta hasta el momento en que el Sr. Seguí realizó la agresión, como siempre, ni hablamos cruzado la palabra, ni correspondencia, ni había mediado absolutamente nada entre tal señor y yo.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Anticipa a usted sus gracias, por esta rectificación, y le agradezco el motivo para repetir a usted su afecto, y b. l. m., Gerardo Doval.—16-2-906.

NOTICIAS

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Chamberí se hallan depositados, para entregar a su dueño, un portamonedas y un guardapelo encontrados en la vía pública.

La ley fundamental del comercio es el anuncio. Sin el anuncio el comercio carece de vida. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa Anunciadora Los Tirolenses, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento presentará varios concejales una proposición encaminada al abaratamiento de las subsistencias.

Los firmantes de la proposición piden la construcción de un matadero, una alhóndiga y un mercado de ganado, la reducción de las tarifas de ferrocarriles y el nombramiento de una Comisión de carácter permanente que gestione la realización de todos los medios precisos para llegar a la rebaja apetecida.

El general Cerero, jefe que fué del Cuarto militar de S. M., se ha agravado en la pulmonía que padece.

Hoy han ofrecido sus respetos a SS. MM., el ministro de Méjico y su señora y los generales Ollero, Prats, Sánchez Gómez y Terán.

La bellísima señorita Ángela Fernández de Castañeda, hija de nuestro compañero en la Prensa D. Adolfo, ha contraído matrimonio con el joven propietario D. Luis Zanón. La ceremonia se verificó en la capilla reservada de las Salesas, siendo padrinos el padre de la novia y la señora doña Elisa Valle, madre del novio.

La feliz pareja salió para Andalucía.

La alimentación y los regímenes en el hombre sano y en los enfermos, por Armando Gautier, profesor de la Facultad de Medicina de París; traducción castellana del doctor D. Agustín Fuster Fernández.—Un tomo en 4.º de 624 páginas.—Bailey-Baillière e Hijos, editores, Madrid.

Esta originalísima y notable obra viene a llenar un gran vacío que no ha sido hasta ahora importante como saber alimentar al individuo, una de las condiciones de que íntimamente depende, no solamente la salud, sino también la prosperidad de las familias, la mejora de las constituciones y de las razas, y, por consecuencia, el bien de la Humanidad.

Este libro contiene ideas y detalles interesantes sobre el estudio experimental de la necesidad de energía del hombre en reposo ó en trabajo.

UN BATTENBERG APOCRIFO

VALENCIA 16. El inglés Congee continúa encarcelado.

Ha redactado un documento en que protesta energicamente contra la detención a que se le somete.

La protesta está dirigida al embajador de Inglaterra.

En ella se disculpa la pasividad de que el vicecónsul inglés ha dado pruebas en este asunto, diciendo que dicho funcionario tiene que conceder toda su atención a las cuestiones comerciales.

Congee espera ser puesto en libertad al terminar las horas de detención preventiva.

BOLSA DE MADRID.—DIA 16

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 interior contado, etc.

BARCELONA

Barcelona 16. Interior fin de mes, 78-75. Amortizable, 00-00. Nortés, 49-00. Alicante, 84-70. Banco Hispano Colonial, 00-00. Oresnes, 00-00. Reynals.

PARIS

Paris 16. 4 por 100 exterior, 86-72. 1 por 100 exterior, 86-25. 3 por 100 exterior, 86-32. Rio Tinto, 1682. Turco unificado, 00-00. Nortés, 107-00. Zaragoza, 289-00. Consolidado inglés, 00-00. Sesoavica, 1328. Rand Mines, 00-00. Goldfields, 132. East Rand, 00-00. De Beers, 000-00. Transvaal, 00-00. Metropolitan, 00-00. Banco London-Méjico, 00-00. Crédit Lyonnais, 0000. Association Minière, 180. Golden Horse, 180. Raffinerie Say, 000. Thomson, 000. Brasil (resolución), 8400. Altiates, 000. Banco Nacional Méjico, 975. Pallisaux.

RUSIA

PARIS 16. Dicen de San Petersburgo que el general Linievitch telegrafía al Czar afirmando reina tranquilidad entre las tropas de la Mandchuria.

Ha extendido que no diga en su despacho nada absolutamente sobre la situación de Vladivostok, que las anteriores noticias describen en poder de los insurrectos.

Fábrica de bombas. Paris 16. Noticias recibidas de Riga, y comunicadas desde San Petersburgo a esta capital, dicen que la policía ha descubierto una gran fábrica de bombas de dinamita.

Los laboratorios y depósitos subterráneos comprendían el subsuelo de todo un barrio. Se han efectuado muchas prisiones.

LOS ESTRENOS DE PARIS

«LA PISTA,, DE SARDOU

PARIS 16. En el teatro Varietés se ha estrenado anoche con buen éxito la nueva comedia en tres actos, de Víctorien Sardou, «La Pista», obra de la cual ya os adelanté en una crónica algunas noticias de interés.

El asunto es tan sencillo que a otro autor que no fuera Sardou apenas le habría dado motivo para una comedia en dos actos, todo lo más.

Sardou se ha dejado esta vez de tesis, de anécdotas históricas, de grandes aparatosidades escénicas y ha escrito tres actos ligeros, graciosos, de observación de costumbres y aun de esas costumbres que hoy se explotan una mina y un ferrocarril, conocido con el falso nombre de «La Muerte».

La pregunta que formulé a repetidos requerimientos de los pueblos de Agreda y Olvega, de los obreros de las minas y de las pobres viudas de los empleados fallecidos en uno de los varios accidentes de aquel ferrocarril, a quienes se obligó venir a Madrid para sostener la competencia de jurisdicción de Castañón, en el asunto de accidentes del trabajo.

Desde que hice la pregunta hasta el momento en que el Sr. Seguí realizó la agresión, como siempre, ni hablamos cruzado la palabra, ni correspondencia, ni había mediado absolutamente nada entre tal señor y yo.

Esta es la verdad de lo ocurrido.

Anticipa a usted sus gracias, por esta rectificación, y le agradezco el motivo para repetir a usted su afecto, y b. l. m., Gerardo Doval.—16-2-906.

DESDE ZARAGOZA

Un artículo de Costa. Zaragoza 15. Don Joaquín Costa ha escrito un artículo relacionado con los acuerdos tomados en la reciente Asamblea de concejales republicanos.

Después de firmado por los organizadores de la Asamblea será publicado.

A la revolución. Aseguran los íntimos del Sr. Costa que entre éste y otras personalidades republicanas que han intervenido en la Asamblea, se ha tomado el acuerdo de activar los trabajos para que estalle la revolución en plazo no determinado; pero sí dentro del actual año.

Si no se lograra en este plazo, el Sr. Costa se retirará a la vida privada.

Preside Martínez Baselga, teniendo a su derecha a Costa y a su izquierda a Lerroux.

Ocupan los puestos cercanos a la presidencia los directores de los organismos del partido en la localidad, los concejales y los diputados a Cortes que se encuentran en Zaragoza.

La entrada de Costa produce una ovación delantera de la vida privada.

Las bandallas amenazan el acto, tocando la Jota.

Los brindis serán muy cortos. Hablarán, cada uno durante cinco minutos, los presidentes de los organismos locales del partido, un concejal y un diputado provincial.

Para Costa y Lerroux no habrá limitaciones de tiempo.

Reina animación extraordinaria. Las plateas están llenas de señoras. Al terminar de servir los platos se abren las puertas del teatro al público, que invade todas las localidades, formando compacta masa.

El teatro en estos momentos está imponente.

Labordá, presidente de la Juventud republicana, ocupa la tribuna, trasladada al local desde el teatro Pignatelli.

Dice que reconoce la jefatura de Lerroux, por creerlo jefe inmediato de la revolución.

Agrega, entre grandes aplausos, que España quiere haga el partido republicano la revolución, yendo sus jefes a la cabeza.

Gomarra, presidente de distrito, lee su discurso.

Comienza saludando a Costa, Salmerón y Lerroux, exponiendo los deseos de Zaragoza que hagan cuanto antes la revolución.

Lorente, director del diario republicano El Progreso, habla en nombre de la Prensa republicana.

Los brindis. Zaragoza 16. Comienza los brindis el señor Martínez Baselga.

Dice que el banquete tiene dos objetos. Uno, político, de desagrar a Costa, que en las últimas elecciones salió derrotado.

Galve, en representación de la mayoría republicana del Ayuntamiento, habla también, y como antepuesto el nombre de Lerroux al de Costa, prometiéndose algún alboroto, y no le deja oír al orador.

Aguilera, redactor de El País, saluda a los asambleístas y a la ciudad de Zaragoza. Dice que su periódico se pone a disposición de la Asamblea y de Costa.

Termina en un brillante párrafo dando vivas a España republicana.

Jimeno Rodríguez, en nombre de los diputados provinciales unionistas, dice que el apostolado de Costa va dirigido al corazón de España. (Entusiasmo.)

LA BOMBA DE BARCELONA

Anarquistas detenidos. BARCELONA 15. Hasta ahora han sido detenidos por la policía 15 anarquistas.

Todos tienen algún parecido con el sujeto que puso la bomba, según Burrell, el individuo que sostiene habría visto colocar.

Puestos a presencia de este dato, no ha reconocido a ninguno como autor del hecho.

Siendo este asunto tan envuelto en el misterio, mañana quedará ultimado el análisis de las materias contenidas en la bomba.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 17

Real.—8 1/2.—F. 25 del turno 1.—La Favorita. Español.—9.—17 de alocos. Sábado popular.—La segunda mujer. Comedia.—9.—Salo. Princesa.—8 1/2.—Hermanos gemelos.—El octavo, no mentir. Gran Teatro (antes Lírico).—Gran baile de aborados de nuevo de la noche 2. La matriculada. Pírcio.—9.—La boleta de alojamiento.—Mr. Ruffell's con su Bioscope. Lara.—8 1/2.—(Moda).—Las hormigas (sección sencilla).—Los señores (dos actos).—Bodas de plata (dos actos). Zarzuela.—6.—El grumete.—La buena sombra (reprise).—La Marcha Real. Apolo.—8 1/2.—El perro chico.—El luso Canizares.—María Luisa.—La jobaba. Esclava.—Compañía Prudo.—Chicote.—8 1/2.—El coco.—La borrica.—Las estrellas.—Los contrachecos. Cómico.—8 1/2.—Las buenas formas.—Campesano y sacristán.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca. Novedades.—8 3/4.—(Por secciones).—Gran compañía internacional de atracciones europeas. Roma.—Todas las noches.—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de enero. Central Kursaal.—9 1/2.—16 concierto.—Compañía internacional de variedades. Salón de Actualidades.—Gran cinematógrafo. BOLETIN religioso del día 17. Santos del día 17 de febrero.—Santos Julián de Capadocia, Faustino, Donato, Secundiano y Silvano, obispos; Santos Romulo y Teodoro, obispos, y Santa Constancia. Sale el sol a las 7,8 y se pone a las 5,51. Cuitos para el día 17. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, sigue la novena a la Virgen de Lourdes, siendo orador el señor cura parroco. En San Pascual, Escuelas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En San Ildefonso, por la tarde, a las cinco y media, empieza novena a la Virgen de Lourdes, predicará D. José Camacho. En San Martín, sigue predicando, a las cinco y media, D. Luis Calpena. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las diez, misa cantada en honor a la titular, y al anochecer se cantará salvo. En la Catedral, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía del Corazón de María, y por la tarde, después de coro, se cantará salve. En la iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro, culto a la Santísima Virgen, y por la tarde, se cantará salve. En Santa María se cantará salve después de la misa de doce. En San Francisco, por la tarde, a las cuatro, compías y salve. En el Buen Suceso, Descezas y Maravillas, se cantará salve por la tarde, y al anochecer, en San Ginés, Santiago, San Sebastián y la Paloma. La misa y oficio son de San Timoteo. Fiesta de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, ó de Lourdes en San José. GOBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 17 de febrero. Parada: Madrid y Arapiles. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Tomás Rodríguez. Imagenaria de jefe de parada: Señor teniente coronel de Saboya, D. Gastón de Campos.

IMPRESA

traspaso en Benavente con máquina y material moderno. También se admira, socio siempre que se le regentea. Dirigirse a Tele-Foro Benito, a dicho pueblo.

OCACION

Se vende a completa de operaciones. A contar: los muelles, de 10 a 12. Barquillo, 14.

CABALLOS

Se venden dos de silla y un semel, pura raza española. Pírcio, núm 16.

SE TRASPASA

tienda y entrada en Arénal, 13, camisería.

VENIO MILORD CUADRADO

en 750 pesetas. Limón 6.

DELESA

1.100.000 ptas. se venden en Arénal, 13, camisería.

LA CUELLO CONDENSADA

de ganados refractaria a la tuberculosis, para delicados, enfermos y lactancia. Sin conservador químico. Seleccionada y económica para el café. Pírcio en tiendas de calderas n.º 20. Capellanes, Arénal, 12, Madrid.

ALUQUILIO MANTONES MANILA

desde 5 pts. Jacometrezo 48 en Clavel, 3, 1.—HABITACION Clavel, con s. in: listo excelente.

ETERNA BELLEZA

Usad polvos Eterna beauty. Tendrás cutis fresco y joven. Perfumería Oriental. CARMEN, 2.

AL 1 por 100

dinero por albas y papeletas del Monte.—Capellanes, núm. 1, y Fuencarral, 12.

MUELAS CARIADAS

DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CAUSA QUE PRODUCE EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FIEBRE QUE ESTAS COMUNICANDO AL ALIENTO.

Se vende en todas las buenas farmacias de Madrid y de provincias. 2 PESTAS BOTE

ATENCION

Se compra toda clase de albas, oro, plata, platino y galones, a precios como en ninguna otra tienda casa Zarzosa, 4.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Haasensteyn y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA

TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES

Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RÁPIDO

MODAS

En el gran taller establecido en la Cuesta de Santo Domingo, números 6 y 8, segundo, se dan lecciones y se confecciona toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños, con gran economía y perfección.

Se cortan y preparan trajes con gran prontitud.

Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa.

Se venden patronos y se mandan a provincias, enviando carta y sello para la constatación a la directora.

Enseñanza completa por mensualidades adelantadas.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

EL SEÑOR

D. JOSE RODRIGUEZ Y FERNANDEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL 16 DE FEBRERO DE 1906

A LAS CINCO Y MEDIA DE SU MAÑANA

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª María Macía y García; hijos D. Angel, D.ª María, D. Fernando, D.ª Purificación y D.ª Luisa; hijo político D. José Ripollés y Español; nieta; hermanos D.ª Joaquina y D. Antonio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Arénal, 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se simplifica el corte.

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10

IMPRESA

traspaso en Benavente con máquina y material moderno. También se admira, socio siempre que se le regentea. Dirigirse a Tele-Foro Benito, a dicho pueblo.

OCACION

Se vende a completa de operaciones. A contar: los muelles, de 10 a 12. Barquillo, 14.

CABALLOS

Se venden dos de silla y un semel, pura raza española. Pírcio, núm 16.

SE TRASPASA

tienda y entrada en Arénal, 13, camisería.

VENIO MILORD CUADRADO

en 750 pesetas. Limón 6.

DELESA

1.100.000 ptas. se venden en Arénal, 13, camisería.

LA CUELLO CONDENSADA

de ganados refractaria a la tuberculosis, para delicados, enfermos y lactancia. Sin conservador químico. Seleccionada y económica para el café. Pírcio en tiendas de calderas n.º 20. Capellanes, Arénal, 12, Madrid.

ALUQUILIO MANTONES MANILA

desde 5 pts. Jacometrezo 48 en Clavel, 3, 1.—HABITACION Clavel, con s. in: listo excelente.

ETERNA BELLEZA

Usad polvos Eterna beauty. Tendrás cutis fresco y joven. Perfumería Oriental. CARMEN, 2.

AL 1 por 100

dinero por albas y papeletas del Monte.—Capellanes, núm. 1, y Fuencarral, 12.

MUELAS CARIADAS

DE ANDRÉS Y FABIA FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO LA CAUSA QUE PRODUCE EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FIEBRE QUE ESTAS COMUNICANDO AL ALIENTO.

Se vende en todas las buenas farmacias de Madrid y de provincias. 2 PESTAS BOTE

ATENCION

Se compra toda clase de albas, oro, plata, platino y galones, a precios como en ninguna otra tienda casa Zarzosa, 4.

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Haasensteyn y Vogler Calle Fernando VII, 2-BARCELONA

TARIFAS DE PRECIOS ORIGINALES

Grandes rebajas según importancia de los órdenes. Presupuestos y toda clase de informes a petición. SERVICIO RÁPIDO

MODAS

En el gran taller establecido en la Cuesta de Santo Domingo, números 6 y 8, segundo, se dan lecciones y se confecciona toda clase de prendas exteriores e interiores para señoras y niños, con gran economía y perfección.

Se cortan y preparan trajes con gran prontitud.

Se dan facilidades en la enseñanza para la persona que tenga que ejercer fuera de su casa.

Se venden patronos y se mandan a provincias, enviando carta y sello para la constatación a la directora.

Enseñanza completa por mensualidades adelantadas.

GRAN TALLER DE MODAS

Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, 2.º

EL SEÑOR

D. JOSE RODRIGUEZ Y FERNANDEZ DEL COMERCIO DE ESTA CORTE HA FALLECIDO EL 16 DE FEBRERO DE 1906

A LAS CINCO Y MEDIA DE SU MAÑANA

Ha habido recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.ª María Macía y García; hijos D. Angel, D.ª María, D. Fernando, D.ª Purificación y D.ª Luisa; hijo político D. José Ripollés y Español; nieta; hermanos D.ª Joaquina y D. Antonio (ausentes); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes y testamentarios.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la continuación del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Arénal, 4, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se simplifica el corte.

LA SOLEDAD. DESENGAÑO, 10

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-BILBAO
SOCIEDAD ANÓNIMA
Capital social, 32.750.000 ptas.
FÁBRICA DE HIERRO, ACERO Y ROJADELATA EN BARACALDO Y SESTAO
Lingote al cok, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.
Hornos púldados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
viguería para toda clase de construcciones.
Chapas gruesas y finas.
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplazación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.
Fabricación especial de hojadelata.
Cubos y baños galvanizados.
Lotería para fábricas de conservas.
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hojadelata en todos colores.
Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.-Bilbao

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID
El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente
TARIFA
M. Z. A. NORTE DELICIAS
De 1 a 6 asientos para un solo domicilio, con 100 kilos de equipaje,.... 4 6
Exceso de equipaje. Cada fracción indivisible de 10 kilos..... 0 50 0 50
De 1 a 6 asientos para un solo domicilio, con 100 kilos de equipaje,.... 4 6
Exceso de equipaje. Cada fracción indivisible de 10 kilos..... 0 50 0 50
De 1 a 6 asientos para un solo domicilio, con 100 kilos de equipaje,.... 4 6
Exceso de equipaje. Cada fracción indivisible de 10 kilos..... 0 50 0 50
AVISOS.—Se reciben en los Despachos Centrales. ALCALÁ, 14 y 16. Teléfono número 103. PUERTA DEL SOL, 9. Teléfono número 12. Esta Sociedad dispone también de magníficos carruajes para bodas y días de campo. OFICINAS DE LA SOCIEDAD PASEO DE LOS PONTONES, 2 TELEFONO NÚM. 808

GUÍA COMERCIAL DE MADRID Y SU PROVINCIA
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BALLIERE)
CONTIENE
PRECIO
En Madrid, 5 ptas. — En provincias, 5,25.
De venta en la Casa editorial de BAILLY-BALLIERE Y HIJOS, Plaza de Sta. Ana, 40, en todas las Librerías y Tiendas de objetos de escritorio.

LA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA FUSTER Y CAJUZ DE CADWALLADER
entregó su alma a Dios el día 10 del corriente
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. A.
Su afligido esposo D. Carlos L. Cadwallader; sus hijos D. Carlos y doña María Luisa; su madre, padres políticos (ausentes), hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan por caridad tengan presente en sus oraciones el alma de la difunta, y asistan al funeral que se celebrará el sábado 17 del actual, a las diez y media, en la parroquia de San Luis, en lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá, de Sion y de Jaén, han concedido las indulgencias de costumbre a todos los fieles, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren en sufragio de la difunta.

OCTAVO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA Luisa de Ochoa y de Luxán
FALLECIÓ EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 1898
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus padres, D. Luis y D.ª Luciana; sus hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sion, han concedido 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

DINERO
Perdida
Un pelajo blanco oscuro con una raya blanca en el pecho, atende por Reclamago, llevaba collar de cuero amarillo. Se gratificará a quien lo presente en las Reales Calzaduras.
EN PRÉSTAMOS
garantizados coloso capitales, rentando un 35 por 100 libras. Prado, 9, 2.º.—De 4 a 8.
EL MEJOR CALZADO
Plaza de Bilbao, 11. Fuencarral, 26, 1.º Príncipe, 13, entlo.
COMPRO oro, plata y alhajas. PRÍNCIPE, 20.—Platería.

QUINTA DE LA ESPERANZA
Ocasión por fin de temporada de 400 frutas variados a una pta. Arbores de sombra; catálogos gratis a quien lo pida. Gurich, León, 3.
REUMA-CATARROS-SIFILIS
SE CURAN CON DICHA BANYOS Y ESTUFAS DE VAPOR PLAZA ISABEL II, NÚM. 1.—BANOS DE ORIENTE
TALLERES DE MECANICA
Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Amasadoras, hélice especial inmejorable. Especialidad en maquinaria de panadería. Presupuesto GRATIS para Madrid y Provincias. QUINTANA, 25, MADRID

XV ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR DON PEDRO CALDERÓN Y HERBE
SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.
FALLECIÓ EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1891
R. I. P.
Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el 18 en la de San Martín e Iglesia de Santa Catalina de los Donados, el 19 en las parroquias de San Marcos, San Luis e Iglesia del Buen Suceso, el 20 en la parroquia de San Miguel (convento de las Capuchinas) e Iglesia de la Presentación (vniago Niñas de Leganés), serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho excelentísimo señor.
Los muy Reverdos. Nuncio de Su Santidad, Cardenales Arzobispos de Toledo y Zaragoza, Arzobispo de Santiago y Revdos. Obispos de Madrid Alcalá, Santander, Calahorra, Zamora y León, tienen concedidas indulgencias por cualquier acto piadoso que se haga con igual fin.

LA SEÑORA Doña Fabriciana Herranz y García
VIUDA DE BAÑOS
Falleció el día 31 de enero de 1906
Habido recibido los Santos Sacramentos R. I. P.
Su hijo D. Ricardo Baños, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de dicha señora, el asistir a la misa de novenario, que tendrá lugar el sábado 17 del corriente, a las once de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor quedará eternamente agradecidos.
El duelo se despide en la iglesia.
Todas las misas que se celebren el viernes 23 del corriente en la parroquia de San Lorenzo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid Alcalá han concedido, respectivamente, 100 y 50 días de indulgencia, a todos los fieles, por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren o parte de rosario que rezaren por el alma de la finada.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO
MARCA
CONCEDIDA
VINO EN SU PESO
2.º año. 3.º año. 4.º año. Aproximado
Pesetas. Ptas. Pesetas. Kilos.
Barrita de 225 litros con doble envase... 220 280 320 300
Farril de 100 id. id. 110 130 150 140
Idem de 75 id. id. 83 100 120 112
Idem de 50 id. id. 60 70 83 80
Idem de 25 id. id. 35 40 50 48
Caja con 25 botellas..... 35 40 50 48
Idem id. 25 mevas botellas..... 35 40 50 48

Depósitos en España
Alcalá.—D. Serafín Sánchez, Princesa, 19, y Pírcio de Amalá, 4.
Almorfa.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 4.
Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
Badajoz.—D. Luis Carballó, «El Globo», San Juan, 41.
Barcelona.—Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Sol, 8.
Id.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 11, 11.
Bilbao.—D. Carlos de Maruri, calle de Baureta Alameda B. O.
Id.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
Id.—D. Pablo Tapia.
Burgos.—D. Gregorio Rodríguez, Espolón, Galería del Teatro, Vinos.
Cáceres.—D. Antonio Lezano, Pintores, 4.
Id.—D. Isidro Herrero Blanco.—Plaza Mayor, número 1, y 3-51 y 53, almocenes.
Cádiz.—Sres. Serrano y Gines, Mira, 12.
Cartagena.—Sres. Delgado y Comp.ª, Jaboneras, núm. 21.
Ciudad Real.—D. Diego Pizarro, calle de Castelar, 15.
Hotel Puente.
Córdoba.—D. Pedro Dononero, Paraíso, número 14.
Id.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, número 1.
Coruña.—D. Jorge Navarro, Santa Catalina, número 1.
Id.—D. Félix Martínez Muñoz, Real, 58.
Granada.—D. Jacinto Cullido Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva.—D. Valeriano Clorinda, Concepción, número 12.
Huesca.—D. Juan Atrás, Cose Pajo, 10.
Jaén.—D. Juan Antonio Porras, Maestra Baja, 13, confitería.
Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Concedores, número 7.
Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, núm 7.
Lleida.—D. Manuel Hernández, Plaza de la Independencia, núm. 4.
Logroño.—D. Mariano Lucía, Portales, número 81.
Lugo.—Sres. Galdabán y Segura, sucesores de La Unión Mercantile.
Madrid.—Sres. Baidemero y Honorio, High Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
Precios en estos depósitos.
Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año..... Pesetas 60
Idem 12 id. id. 30
Una botella 2,50
Una caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año..... 36
Una media botella de vino en su 4.º año..... 7,50
Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las capatas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año a que corresponde el vino.
Todos los envases se envían precintados.
Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante a los consumidores
Elegir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella.
Pírcio muy especialmente en nuestra marca concedida.

AGUAS
Salinas, Sulfatado-Sódicas, Magnésicas, Potásicas y Litmicas
DE
COSLADA
PURGANTE de primer orden y MARAVILLOSAS para los temperamentos biliosos, escrofulosos, herpéticos y enfermos sífilíticos.
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
RECOMENDADO SU USO POR EMINENCIAS MEDICAS
Se venden en todas las principales Farmacias y Droguerías del mundo, y los pedidos al por mayor se harán directamente al Administrador de las Aguas de Coslada situadas en San Fernando de Jarama (Madrid.)
NEW FUNERAL
60, ALCALÁ, 60
Gran Empresa de servicios fúnebres
Ninguna otra puede competir en buen precio y economía con esta acreditada casa.
Alcalá, 60. Teléf. 301.